Salio el S.r Don Antonio Prieto Regidor

La ciud. dixo que por quanto hasta aora no
ay nombrado mayordomo de Propios ni depo
sito para este año hasta el dia de san Juan
de Junio del que viene de seis y un q.ta y uno y
conviene dar cobro a estos caudales y por
que se a reconocido que aviendose hecho al
gunos nombram.tos se an dado por libres por
esta ciudad sin aguardar a que se determi
ne en justicia de que se siguen muchos daños
y a su remedio acuerda la ciud. se hagan los
dichos nombram.tos y que a los que se hicieren
nombrados se les apremie a que los aceptan
y cumplan con las calidades de sus
nombram.tos y si tubieren alguna excep
cion que alegar lo hagan en justicia
y que esta ciudad no pueda oir las ni darlos
por libres ni exentos de los dhos nombram.tos
ni se les admita peticion por los S.res mayores
en ninguna forma

Ss. nombrar mayordomo de propios y pposito

Salio el S.r Don Joseph Abellaneda Regidor

La ciud. trato de nombrar mayordomo de propios p.a
este año desde el dia de san Juan de Junio hasta
el dicho dia del año que viene de seis y un q.ta
y uno y por no aver conformidad acordo se bote
y bote en la forma siguiente

Mayordomo de propios

Se vota

El S.r Don Fran.co Thomas nombro a Don Alonso
Jaimes dando fianzas a satisfaccion de esta ciudad
y a seguridad de todo lo que entrare en su poder
de dhos propios en el dho año con calidad que
~~El S.r Don Fran.co Thomas~~ no a de dar resulta de su
tiempo y que las fianzas de los arrendadores an
de correr por su q.ta y con quatrocientos ducados de
salario pagados de los dhos propios